

~~Jose Lemos~~
Jose Lemos
Regidor N: 2

~~Mario T. Costa~~
Mario T. Costa
Regidor N: 4

~~Edwin Méndez~~
Edwin Méndez
Regidor N: 6

~~Carlos Bonilla~~
Carlos Bonilla
Regidor N: 8

~~Quidio Naran Turcios~~
Quidio Naran Turcios
Regidor N: 3

~~Martha Romero~~
Martha Romero
Regidora N: 5

~~Delmer Silveira~~
Delmer Silveira
Regidor N: 7

~~Clara~~
Clara
Sec. Municipal



Acta No. 06 B

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Masisea, departamento de Atlántida, a las 10:11 a.m. del día viernes 21 de agosto del año 2020, de forma virtual, presidió la sesión el Alcalde municipal lic. Gerardo Antonio Quijada, con la asistencia de la Vice-Alcaldesa Doris Marlene Turcios; Acompañado de la Dña. Nohemy Arzu Gobernadora de Atlántida y de los Señores regidores; José Lemos, Martha Romero, Carlos Bonilla y reunidos; Delia Elizabeth Canales, Quidio Naran Turcios, Mario T. Costa, Edwin Saul Méndez, Delmer Enrique Silveira; Además se contó con la asistencia del Sr. Pedro Ciquilar Comisionado Municipal y de la Secretaría Municipal para que da

Se para desarrollar la siguiente agenda: 1.- Comprobación del Quorum, 2.- Apertura de Sesión, 3.- Invocación a Dios, 4.- Lectura, discusión y aprobación de Agenda, 5.- Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior, 6.- Lectura de Correspondencia, 7.- Informe de Alcaldes y Regidores, 8.- Presentación de Informe Mensual de Emisión de Cheques del mes de Julio del año 2020, 9.- Presentación de Informe Mensual de Movimientos de Ingresos y Gastos de Tesorería Municipal correspondiente al mes de Julio del año 2020, 10.- Presentación y Aprobación de Traspaso entre Asignaciones Presupuestarias en el Marco de la Operación Fuerza Honduras, 11.- Presentación, Discusión y Aprobación de la Rendición de Cuentas en sus Catorce turnos acumuladas del II Trimestre del año 2020, 12.- Presentación, Discusión y Aprobación del Informe de Gastos Físicos y financieros de proyectos y del Gasto Ejecutado del II Trimestre del año 2020, 13.- Presentación y Aprobación de Informe de Ejecución del 5% para programas de la Mujer correspondiente al II Trimestre del año 2020 de Conformidad al Art. 192 de las Disposiciones Generales del presupuesto, 14.- Presentación y Aprobación de Complicación Presupuestaria por Transferencia del Gobierno Central para el programa Fuerza Honduras en prevención al COVID-19, 15.- Presentación de Suminios Plenos, 16.- Movimientos y Su-

Gerencia, 17: Acuerdos y Resoluciones, 18: Cierre. - El Sr. Alcalde Municipal dio por iniciada la Sesión a las 10:17 a.m. Después de haber comprobado el Quorum 3.- Invocación a Dios y palabras de agradecimiento dirigidas por la Regidora Martha Romero 4.- Se le dio lectura a la agenda, misma que fue discutida y aprobada 5.- La Secretaria Municipal dio lectura al Acta de la Sesión anterior la cual fue discutida, firmada, aprobada y firmada; 6.- Lectura de Correspondencia. - Se le dio lectura a una correspondencia enviada por la Dirección Municipal de Educación con fecha 6 de Agosto del año 2020, solicitando a través del Consejo Municipal de Desarrollo Educativo (COMDE) por medio de la directora Municipal de Educación de la Mazica, colaboración para desarrollar el Primer Cabildo Abierto Educativo Virtual para el año 2020, el cual esta contemplado en la Ley de Participación Comunitaria y Fortalecimiento de la Educación Pública, a realizar este mes de Agosto del presente año. - Mariu Aguilar, Dirección Municipal de Educación, firma la correspondencia, la Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos Acordó; la Aprobación del Primer Cabildo Abierto Educativo Virtual para el año 2020 el día lunes 31 de Agosto del año 2020 a las 3: P.M. de forma Virtual. - 7.- Informe de

Alcaldes y Regidores; No se presentaron informe de Alcaldes y Regidores 8.- Presentación de Informe Mensual de Emisión de Cheques del Mes de Julio del año 2020; La Tesorera Municipal Lic. Maritza Delcid; en respuesta a la solicitud enviada por la Corporación Municipal envió el informe mensual de Cheques emitidos durante el mes de Julio del año 2020; 9.- Presentación del Informe mensual de movimientos de Ingresos y Gastos de Tesorería Municipal correspondiente al mes de Julio del año 2020.- La Licda Maritza Delcid Tesorera Municipal y en cumplimiento al Art. 58 numeral 4 de la Ley de Municipalidades, Obligaciones del Tesorero envió el Informe mensual de Caja y Bancos correspondiente al mes de Julio del Año 2020; Adjuntando al mismo el Cuadro de resumen de los movimientos de cada una de las cuentas durante el mes; 10.- Presentación y aprobación del Traspaso entre Asignaciones Presupuestarias, en el Marco de la Operación fuerza Horduras, al momento de la discusión de este punto el Sr. Alcalde Municipal le da participación al Sr. Denis Gorman para que con su experiencia aporte aclaraciones relacionadas con este punto, de la misma forma también se le dio participación a la Dra. Denys Marleny López para que exponga el Plan Operativo de Actividades para prevención del COVID-19 Agosto, Septiembre y Octubre

del año 2020.- quien manifiesta que su intención es presentarles el Plan operativo que se realizará en los meses de agosto, septiembre y Octubre que son los tres meses que tienen planificado para poder llevar a cabo el Plan - Fuera Honduras, presentando en este Plan la actividad, fecha y el responsable de desarrollar el programa y que ya fue socializado con la mesa intersectorial, el CODEM y con el equipo local de la Masica, relatando cada uno de los proyectos que pretenden llevar a cabo con el presupuesto. Seguidamente se le dio participación al Dr. Carlos Batubona, director de Salud de la Región de Atlántida.- Manifestando que lo que se pretende hacer con estos fondos es fortalecer el Área de Salud de los Municipios para compensar lo que es la enfermedad del COVID-19, desplazando brigadas integradas por médicos, enfermeras, microbiólogos y así identificar las colonias que presentan mayor número de casos; de igual manera el Alcalde Municipal le da participación a la Dra. Nelly Balbina Arzú, gobernadora de Atlántida, quien expone que el Sr. Alcalde se ha comunicado con ella en varias ocasiones para manifestarles el problema que está existiendo en la Corporación Municipal en el tema de que no ha iniciado la ejecución de Fuera Honduras por unos desahucios.

que existen actualmente y es por eso que se invito al Dr. Bahona para poder acercarse más a la corporación y poder dar la justificación o del porque se debe de hacer esta actividad sin prisa y sin poner en riesgo la vida de las personas y le solicita a todos los miembros de la Alcaldía que aparten las diferencias que ya se conocen, olvidarse en estos momentos de las diferencias y poder pensar y trabajar en las acciones que necesitan las personas para no estar muriendo por no tomarse las decisiones a tiempo, que es una ley, realizar las acciones de fuerza Honduras y no pueden en estos momentos estar aplicando la ley o explicar leyes porque el punto es evitar o salvar vidas; Interviniendo el Regidor Nawn Turcios manifestando que el problema que hay en la municipalidad de La Masica no es un problema de compartir ideologías, es de cuidar el dinero del pueblo, ya que tienen una mala administración y que el punto no puede seguir porque no va a pasar, que si el Sr. Alcalde quiere actuar correctamente que trabajen pero no con sinvergüenzados ni mocorridos; en el uso de la palabra el Regidor Delmar Silveira, manifestándole al Sr. Alcalde que le propone que si quieren trabajar bien por el municipio y su ciudadanía pidiéndole a la Gobernadora que tome en cuenta su propuesta y que lo

hable con el Sr. Alcalde y que su propuesta es nombrar a cinco (5) personas notables del Municipio para que sea el comité que coordine esos fondos que se van aprobar junto con los de Salud y para poder dar un buen uso y poder tener confianza de que esos fondos se manejen de la mejor manera, porque también es que se oponen a todo solo por oponerse, sino que quieren que las cosas se hagan bien y que la que propone cree que es algo justo para la ciudadanía y limpiar la cara del municipio y la Municipalidad, y lo que se hizo hoy de presentar el plan operativo fuerza pública, se tenía que haber presentado desde el mes de Marzo o Abril y primero lo socializan con todos nosotros con los entes encargados de aprobar ese presupuesto, los que aprueban este presupuesto son los últimos en darse cuenta de que es lo que se está haciendo porque no se les da participación y por respeto a la Corporación deben de trabajar de una mejor manera, para que todo salga bien, si bien es cierto esta de por medio la salud de la ciudadanía, pero desde el Gobierno Central no se ha hecho el mayor esfuerzo por mejorar esta situación y por miles, millones de dinero extraviado y funcionarios renunciando y siendo un pequeño territorio del país no se les tome en cuenta, solo cuando quieren que se les apruebe un presupuesto, en el cual deberían estar

integrados para darse cuenta que esos Fondos se están manejando de la mejor manera e invirtiéndose para lo que se aprueba porque ese es el problema que hay a nivel Nacional y en el municipio.- Suficientemente discutido el tema.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Acuerda; ha Aprobación de una sesión extraordinaria para el día Martes 25 de Agosto a la 1:00 P.M. en el Auditorio del Instituto Gonzalo G. Rodríguez del Municipio de La Masica, para la Presentación y Aprobación de los Cinco Notables del Municipio, Presentación y Aprobación de Traspaso entre asignaciones presupuestarias en el Mord de la Operación Fuerza Honduras en prevención al COVID-19; 11.- Presentación, Discusión y Aprobación de la Rendición de Cuentas en sus Catorce Formas Acumulada del II Trimestre del año 2020.- La Honorable Corporación Municipal por Mayoría de Votos Acuerda; ha No Aprobación de la Rendición de Cuentas en sus Catorce Formas Acumuladas del II Trimestre del año 2020; por razones que ya fueron expuestas en sesiones anteriores; 12.- Presentación, discusión y aprobación del Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado del II Trimestre del año 2020, este punto es vinculante a la Aprobación de la Rendición de Cuentas del II Trimestre del año 2020 por lo tanto; La Honorable Corporación Municipal por Mayoría de lo-

Acuerda: La No Aprobación del Informe de Cuance Físico y Financiero de Proyectos y del Costo Ejecutado del II Trimestre del año 2020; 13.- Presentación y Aprobación del Informe de Ejecución del 5% para programas de la Mujer Correspondiente al II Trimestre del año 2020 de conformidad al Art. 192 de las disposiciones generales del presupuesto; La Honorable Corporación Municipal y en base a las recomendaciones y Peticiones expuestas en sesiones anteriores por Mayoría de Votos Acuerda: La No Aprobación del Informe de Ejecución del 5% para programas de la Mujer Correspondiente al II Trimestre del año 2020 de conformidad al Art. 192 de las Disposiciones generales del presupuesto. 14.- Presentación y Aprobación de Ampliación Presupuestaria por Transferencia del Gobierno Central para el programa Fuerza Honduras en Prevención al COVID-19, la Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Acuerda: Presentar este punto en la Sesión extraordinaria que se lleva a cabo el día Martes 25 de Agosto a la 1.00 P.M. en el Auditorio del Instituto Gonzalo G. Rodríguez. 15.- Presentación de Dominios Plenos: No hubo Presentación de Dominios Plenos Mociónes y Sugerencias.- Sugerencia N° 1 El Regidor Delmer Enrique Siliezar sugiere que el grupo de Empleados que son Cuidos de familia o del Programa Vida mejor que están presentes en el programa de envejecimiento y que

pueden ser un foco de contaminación por la cantidad de personas que asisten; se hable con ellos y desahoguen otro tipo de actividades que pueden ayudar a identificar o eliminar los criaderos de zonedos, en cuanto a la limpieza de las cunetas de las comunidades. - Sugerencia N: 2. El Regidor Delmer Enrique Silieza Sugiere que se envíe a los Policias Municipales o se forme una comisión para que inspeccionen la Borda del Rio Cuero, exactamente en el Sector de la Col. Siliezar, ya que se tiene establecido que sobre esa borda o sobre lo que es el Playon del rio han destruido parte de los gaviones y están socavando la borda, haciendo construcciones para vivir, considera que como corporación deben tomar acciones sobre eso, si hoy que mover a la gente de allí hay que hacerlo y buscar un lugar adecuado para que ellos puedan vivir, ya que están dañando la borda y poniendo en riesgo lo que es el Casco Urbano de la Masiega y hoy que cuidarlo y protegerlo sembrando árboles y no haciéndose de la vista gorda ya que día y Noche pasan volquetas cargadas de Material del rio seguidamente el Sr. Alcalde manifiesta que ya la policía Municipal presentaron un informe y que supuestamente hoy una persona que se ha encargado de hacer solares y venderlos y que ya se procedió a hacer una investigación de ese caso Sugerencia N: 3 El regidor Jorge Lemus Sugiere; que se acondicio-

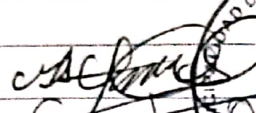
ne con Electrificación, agua y pinta-
 do el parquecito que se encuentra
 por donde don Adolfo ya que se
 encuentra, en Oscuras.- M. Acuer-
 dos y Resoluciones.- Acuerdo N: 1
 La Honorable Corporación Municipal
 por Unanimidad de Votos Acuerda;
 la Aprobación del primer Cabildeo-
 Cabildeo Educativo Virtual para el-
 año 2020 para el día, lunes 31 de
 Agosto del año 2020 de Manera-
 Virtual; Acuerdo N: 2 la Honorable Cor-
 poración por Unanimidad de Votos
 Acuerda; ha Aprobación de una Sesión
 Extraordinaria para el día Martes
 25 de Agosto a la 1:00 P.M. en el
 Auditorio del Instituto Gonzalo G.
 Rodríguez del Municipio de La Masica
 Para la presentación de las 5 Personas
 Notables del Municipio, Presentación
 y Aprobación de Traspaso entre Asig-
 naciones Presupuestarias, en el Marco-
 de la Operación ^{Fuerza} Honduras y para la-
 Presentación y Aprobación de Ampliación
 Presupuestaria por Transferencia del-
 Gobierno Central para el programa -
 Fuerza Honduras en prevención al Covid
 19.- Resoluciones - Vista la Solicitud
 Presentada por la Sra. **Dalercis Aquila**
Solorzano, mayor de edad, hondureña -
 con número de identidad 0201-1969-
 00470 y con domicilio en la aldea de
 Santa Ana municipio de San Francisco
 departamento de Atlántida, Vengo ante
 esta honorable Corporación Municipal
 a solicitar en Venta de Dominio Pleno
 un solar que se encuentra ubicado
 en la Aldea el Naranjal, Jurisdicción
 de La Masica, departamento de Atlántida

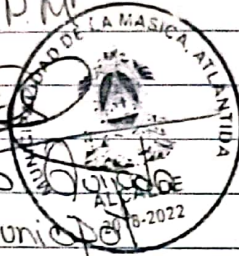
el cual tiene las medidas y Colindancias siguientes: Datos del Polígono en WGS84.

Punto	Distancia en Mts.	Coordenadas X	Coordenadas Y
1-2	51	492302	1729411
2-3	123.00	492353	1729418
3-4	27.00	492309	1729533
4-5	78.00	492282	1729534
5-1	49.00	492285	1729547

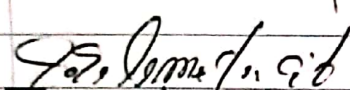
Al Norte colinda con propiedad de Juef Aguilar y Quebroda de Por Medio Al Sur Colinda con Calle Pública; Al Este Colinda con la propiedad de Lida Gomez y Juan Zaldivar; Al Oeste Colinda con Aleyny Roque Aguilar y Darlexis Aguilar Solorzano. Tiene un Área Superficial de 5328.26 Mts². Está ubicado en el ejido 12362 Folio 22 al 423 tomo 28 del Registro de la Propiedad. Resulta que hecho los trámites correspondientes se facultó al Sr. Alcalde Municipal para que proceda conforme a derecho. Resulta que en esta fecha Viernes 21 de Agosto del año 2020, se dictaminó la venta de un Dominio Pleno a la Sra. Darlexis Aguilar Solorzano, al 13% por las Cantidades de Lps. 65,804.01 (Seenta y Cinco Mil Ochocientos Cuatro Lempiras con 01/100) mismos que ingresaron a Tesorería Municipal en moneda de curso legal. Por tanto se facultó al Sr. Alcalde Municipal Lic. Gerardo Antonio Romero con número de identidad 1318-1972-00012 con acuerdo N: 22-2017 del día 17 de Diciembre del año 2017 extendido por el Tribunal Supremo Electoral para que con su firma y Sello autorice la escritura objeto de

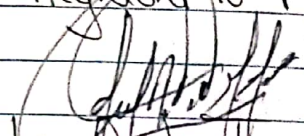
esta diligencia.- Se autoriza a la
Secretaría Municipal para que ex-
tienda la Escritura pública correspon-
diente a la Sra. Darlexis Aguilar
Solórzano para que inscriba en el
registro de la propiedad este do-
cumento. 18.- Cierre.- Sin Más-
puntos que tratar el Concejo Mu-
nicipal dio por finalizada la Sesión
a la 1:27 P.M.

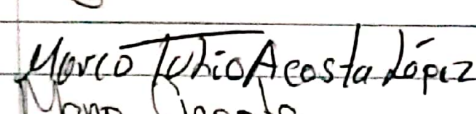

hic Gerardo Quijada
Alcalde Municipal

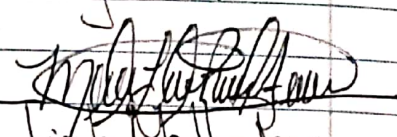


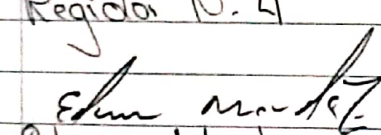

hic Delia Conales
Regidora N: 1

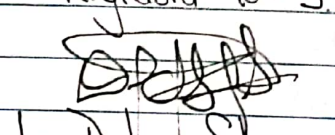

José Lemus
Regidor N: 2

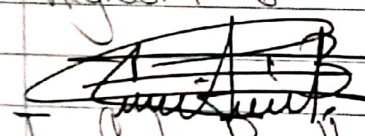

hic Ovidio Lucio
Regidor N: 3

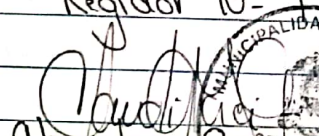

Marco Ticio Acosta López
Regidor N: 4


hic Martha Romero
Regidora N: 5


Edwin Mender
Regidor N: 6


hic Delma Silveira
Regidor N: 7


Ing. Carlos Bonilla
Regidor N: 8


Claudia
Sec. Municipal



Ciela No. 064
Sesión ordinaria celebrada por la
Honorable Corporación Municipal de
la Masica, departamento de Atlán-
tida, cuando son las 10:11 a.m.
del día Jueves 03 de Septiembre del
año 2020, de forma virtual, presidió
la Sesión el Alcalde Municipal hic.